

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en calcetines con puño festoneado y calado"-----

a favor de D. Juan BRUFAU CUSIDÓ, domiciliado en MATARÓ.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El producto industrial que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, es un calcetín que se caracteriza por la circunstancia de llevar, al propio tiempo que un puño terminado en un orillo de festón ondulado, muestras más o menos complicadas, producidas por calado del tejido del mismo puño; estas muestras caladas pudiendo alcanzar mayor o menor extensión y una o varias regiones del antedicho puño.



- 2 -

Estos calcetines y especialmente los puños podrán fabricarse en un solo color o bajo una combinación de colores que podrá alcanzar a todo el calcetín o solo a parte del mismo, por ejemplo al borde festoneado.

Los calcetines objeto de la patente de que se trata, se fabrican tejiendo los puños separadamente en máquinas Hilscher, que trabajan con agujas de pico mediante dos fronturas, una vertical y otro horizontal, cada una de ellas con agujas de longitud uniforme. El ondulado de la boca del calcetín se obtiene mediante unos peines que actúan en las agujas de la frontura vertical; estos peines hacen que queden separadas de la alineación de trabajo las agujas que han de formar las partes entrantes de las ondulaciones, por lo cual quedan temporalmente inactivas puesto que la alimentación de hilo no puede alcanzarlas, pero retienen el último punto practicado, al paso que las demás continúan alimentándose y tejiendo hasta ejecutar un número determinado de pasadas, después de las cuales se retira el peine que desvía las agujas, y en estas agujas que se desviaron se afianza el punto que llevan, quedando en consecuencia marcada y determinada permanentemente la ondulación.

Las muestras caladas a que antes se ha hecho referencia, se obtienen por los medios ya conocidos, empleando peines caladores en la misma máquina en que se efectúa el festoneado, sistema de trabajo que nadie había realizado hasta el presente.

Los puños obtenidos del modo explicado, se trasladan y



- 3 -

montan en otras máquinas para tejer las piernas, por ejemplo máquinas Standard, continuándose la fabricación por los medios ya conocidos en este ramo de industria.

Como ejemplo del producto obtenido, se acompaña una muestra con la presente.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un calcetín que tiene la circunstancia característica de presentar el puño con un borde festoneado u ondulado en su boca, y al propio tiempo una o varias muestras caladas en el tejido de que está formado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

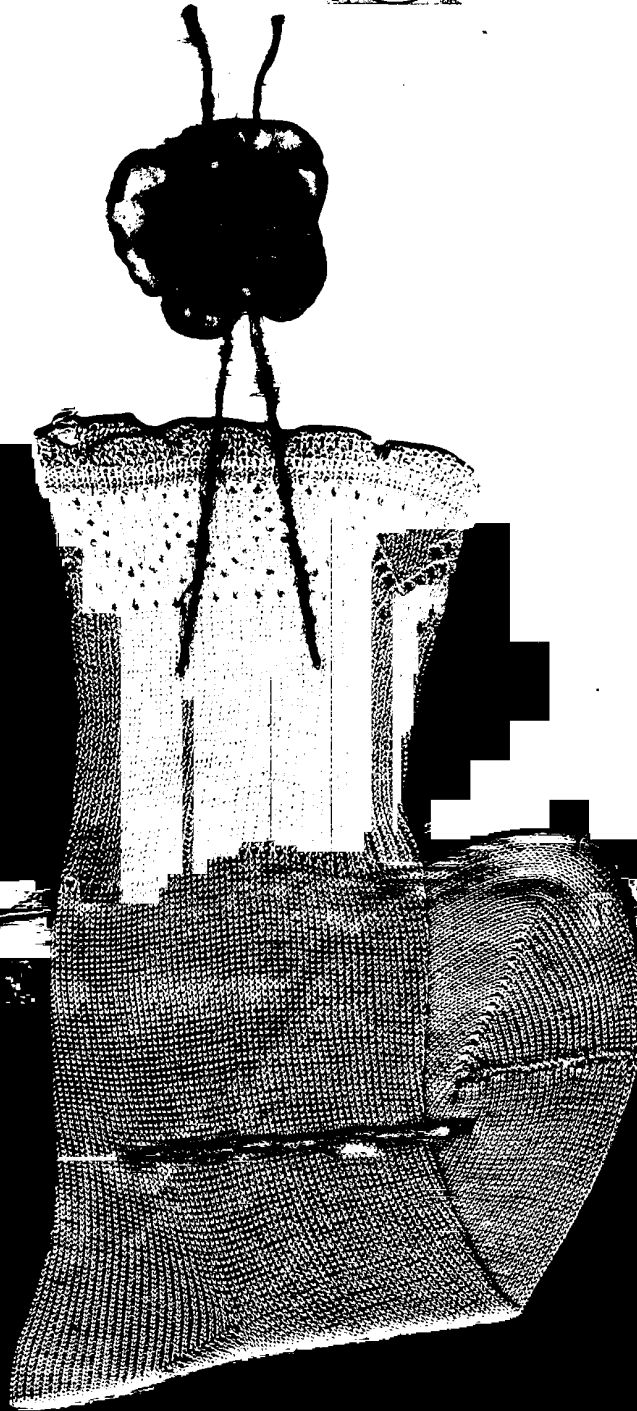
"Un producto industrial consiste en calcetines con puño festoneado y calado".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Noviembre de 1925.

P. p. de D. Juan BRUFAU CUSIDÓ,

P. p. **O. MONET DURAN**



Muestra que acompaña a la memoria descriptiva de una patente de invención a favor de D. Juan BRUFAU CUSIDÓ.

Barcelona, 2 de Noviembre de 1925.

P. p. de D. Juan BRUFAU CUSIDÓ,

C. BANET
P.P.